

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

*ANUNCIO de 20 de octubre de 2015, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre modificación de los estatutos de la organización empresarial que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 5.2.b) y 7 del Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones empresariales y sindicales, se hace público que, en este Consejo, el día 2 de octubre de 2015, fue presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Federación Andaluza de Empresarios de la Construcción» (FADECO Contratistas).

La modificación afecta a los arts. 11.1, 14, 16.1, 22.1, 29.2 y 30.1.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificador aprobado en reunión de la Asamblea General Anual celebrada en Antequera (Málaga), el día 23.6.2015, figuran don Francisco Carmona Castejón (Presidente) y doña Concepción Martín Bermúdez (Gerente).

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en cuya circunscripción tenga su sede la asociación empresarial, conforme a lo dispuesto en el art. 11 y el Capítulo X del Título II del Libro Segundo de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social (BOE núm. 245, de 11 de octubre de 2011).

Sevilla, 20 de octubre de 2015.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.